

202007013003123-1

Bogotá D.C., 01 de julio de 2020

Señor
DAVID RINCÓN
Usuario Facebook
Bogotá D.C. -

Asunto: Asunto: Respuesta de la solicitud de información 202006246000996-2

Respetado David Rincón, reciba un cordial saludo.

En atención a su solicitud, en el marco de la rendición de cuentas del CNMH emitida por Facebook Live el día 24 de junio del año en curso, en la que formula las preguntas: 1) ¿cómo piensan contrarrestar el creciente rechazo de las asociaciones de víctimas que han decidido retirar sus archivos de CMH? y 2) Cómo contrarrestar la falta de legitimidad frente a las víctimas y frente a un sector amplio de la sociedad colombiana derivadas de las acciones cuestionables – censura, declaraciones desafortunadas en medios - del director de del Centro?; desde la Dirección de Archivo de los Derechos Humanos se informa que a la fecha sólo se ha realizado una devolución de 428 carpetas organizadas, digitalizadas, descritas y puestas al servicio, así como el soporte digital de las mismas, a la Asociación para la Promoción Social Alternativa Minga, el día 4 de marzo de 2020; en relación con los títulos de estos archivos, de manera atenta se envía, en archivo adjunto, un documento con la información que tenemos sobre este fondo, en nuestro Archivo Virtual de los Derechos Humanos y Memoria Histórica.

Así mismo, la Dirección de Archivo de los Derechos Humanos del Centro Nacional de Memoria Histórica, en cumplimiento de su función de “Integrar un archivo con los documentos originales o copias fidedignas de las violaciones ocurridas con ocasión del conflicto armado interno, así como la documentación sobre procesos similares en otros países, que reposen en sitios como museos, bibliotecas o archivos de entidades del Estado”, ha realizado los procesos de registro, fortalecimiento, acopio, procesos técnicos de archivo, preservación digital a largo plazo y puesta al servicio, de los documentos recibidos de las organizaciones sociales, líderes comunitarios y entidades de Estado. A través de estos procesos la Dirección de Archivo, con la participación activa del productor de los documentos, los clasifica ordena, digitaliza, describe el contenido de éstos, toma las medidas necesarias para su preservación digital a largo plazo, y los dispone al servicio de la sociedad en general; una vez

Carrera 7 No 27 - 18 PBX 796 5060 | www.centrodememoriahistorica.gov.co | Bogotá, Colombia



La equidad
es de todos

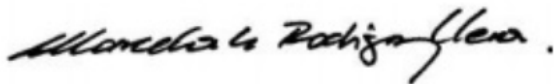
Prosperidad
Social

realizados estos procesos, devuelve a las organizaciones sus documentos físicos clasificados, ordenados y descritos y sus documentos digitalizados, y se queda sólo con una copia, la cual se encuentra en el Archivo Virtual de los Derechos Humanos y Memoria Histórica www.archivodelosddhh.gov.co , para ser consultada. Además allí podrá tener acceso a testimonios, entrevistas, cartas, manuscritos, noticias de prensa, televisivas y radiales, fotografías, cantos, productos de talleres de memoria libros, revistas, piezas comunicativa y copias de expedientes judiciales, esta información ha sido entregada voluntariamente por líderes comunitarios, organizaciones sociales, entidades públicas, investigadores del Centro Nacional de Memoria histórica, CNMH y ciudadanos poseedores de documentos que aportan a la memoria histórica del conflicto armado.

En el Archivo Virtual tendrá la opción de realizar una búsqueda simple a través de una palabra clave, una búsqueda avanzad seleccionando el campo que le interés o por fondos.

Por otra parte, en caso de que sea necesario, amablemente le solicitamos hacernos saber si es necesaria nuestra ayuda en el suministro de información adicional que sea requerida.

Cordialmente,



MARCELA INÉS RODRÍGUEZ VERA
Directora
DIRECCIÓN DE ARCHIVO DE LOS DERECHOS
HUMANOS

Proyectó: Nidia Constanza Gil Carbonell